

SUSCRIPCIÓN: Un mes, 1'25 pts. en toda España.
Extranjero, 1'50 pts.

Palma de Mallorca, Viernes 23 de Enero de 1914

REDACCION Y ADMINISTRACION
S. Bartolomé 6, 32—Teléfono n.º 6

Sobre una Real Orden

Días anteriores en estas columnas dimos a conocer un extracto de la reciente Real orden del Ministerio de la Guerra por la que se autoriza a los generales, jefes y oficiales del ejército a mantener correspondencia directa con el Rey.

La tal disposición ha sido objeto de grandes comentarios. En los primeros momentos a nadie pareció que pudiera tener trascendencia; pero lo que ha sucedido viene a demostrar que la tiene, tanto es así, que cada partido político se ha visto en la precisión de dar su opinión, toda vez que se han puesto de manifiesto que la tal Real orden no está en armonía con los preceptos de la Constitución.

Quien lanzó la voz de alarma fue el *Diario Universal*, en un buen razonado artículo, poniendo de relieve la contradicción manifiesta entre dicha Real orden y la Constitución; a lo cual contestó con otro *La Epoca*, intentando rebatir la argumentación.

De todas las opiniones que se han publicado la mayoría son contrarias a la tal disposición, juzgándola anticonstitucional.

Los monárquicos que la rechazan, que son muchos, varios de ellos conservadores, pues son de esa tendencia los elementos que representan el periódico *«El Universo»*, dicen que con ella se dará ocasión a que actos del Rey puedan ser discutidos, lo cual es manifiestamente contrario al espíritu de las leyes constitucionales de la Monarquía en las que se sienta el principio de que S. M. es irresponsable, correspondiendo de todos sus actos a los ministros la responsabilidad, pues ellos son los consejeros y con arreglo a sus determinaciones se conduce el Rey.

Los elementos que no son afectos al régimen rechazan la real orden también y la rechazan porque en su sentir abre camino al poder personal del Rey.

El caso es que contra la disposición del conde de Serralvo cierran grupos políticos de significación muy varias.

Alguien dice que cuando esta disposición ha sido dictada por Echagüe, general siempre palatino y afectadísimo a la persona del Sberano, no es de creer que con ella se pueda ocasionar daño de ninguna especie a la personalidad del Rey, inviolable.

Suponen otros que responde la real orden a un deseo hace tiempo sentido por don Alfonso, al cual ha dederido el primer ministro de la Guerra verdaderamente palatino que hemos tenido y con él el Gobierno de que forma parte. Supone que antes de ahora se habló de dictar tal disposición y el partido liberal no lo hizo.

Esta es, pues, la situación de este asunto, el cual, con seguridad será planteado en las Cámaras así que éstas abran sus puertas. No cabe duda que resultará un debate interesante, por el fondo político que en sí tiene, toda vez que se trata nada menos de demostrar que se ha violada la Constitución.

CIENCIA E INDUSTRIA

EL COMERCIO ENTRE LAS DOS AMERICAS

El valor de las mercancías que los Estados Unidos exportan a la América latina supera actualmente a cuatro millones de francos por día, y se prevé que dentro de pocos años llegará a los cinco millones. En efecto, la cifra de 500 millones que representó la exportación en 1900, subió en el 1912 a 1.615 millones, lo que representa un aumento de 197 por 100. En el mismo período, la exportación de los Estados Unidos a todos los demás países del mundo aumentó solamente del 67 por 100. La gran República provee la América latina, especialmente, de productos industriales: coches de ferrocarril, automóviles, máquinas agrícolas, muebles, objetos de hierro, acero, de piel, y recibe en cambio, casi exclusivamente, productos agrícolas, principalmente azúcar, café y cacao.

También por este lado se nota un significativo aumento en los últimos doce años. De 820 millones en 1900 subió a 2.300 millones en 1912-13, lo que equivale a 171 por 100. El aumento máximo se halla en sus relaciones con la Argentina y con el Brasil. Bajo el nombre de América latina van comprendidos en dicha estadística todos los países de la América meridional, pero no las repúblicas centrales, ni la Guayana, ni México ni las Antillas.

PROCEDIMIENTOS PARA FABRICAR HIELO

Colóquese en un recipiente el agua que se quiere congelar (es conveniente que dicho recipiente sea de paredes delgadas), a su alrededor échese una mezcla de ocho partes de sulfato de sosa con cinco partes de ácido clorhídrico. Se obtiene así una temperatura de 15 a 17 grados bajo cero.

Otro procedimiento.—Se toma la vasija con el agua que se quiere convertir en nieve, y a su alrededor se pone una parte de nitrato de amoníaco y otra de agua.

Otro procedimiento.—En invierno, época en que es muy fácil tener nieve a disposición se toma una parte de esta última y otra de cloruro de sodio (sal de cocina), obteniéndose también una temperatura de 20 grados bajo cero.

EL CIRCUITO TELEFÓNICO MAS EXTENSO DEL MUNDO.

Las líneas telefónicas europeas más largas no pasan de 1.400 a 1.500 kilómetros. El circuito telefónico París-Roma tiene los expresados 1.500 kilómetros; el de París-Viena no llega más que a 1.450 y el de París-Berlín a 1.400. En América se ha llegado ya hasta los tres mil 200 kilómetros, empleando alambres de 4 milímetros de diámetro provistos de trecho en trecho de carretes Pupin.

A mayores distancias la transmisión eléctrica de los sonidos se efectúa con gran dificultad. Dos escollos hay que evitar en la telefonía a gran distancia, a saber: la alteración de la voz, producida por el apagamiento del sonido, resultante de la disminución de amplitud de las mismas ondas.

El ingeniero Drumaux ha estudiado el modo de evitar ambos inconvenientes y cree haberlo logrado, colocando los carretes Pupin intercalados en el circuito telefónico a unos diez kilómetros de distancia unos de otros.

Aprovechando estos últimos perfeccionamientos una Compañía norteamericana se propone unir por teléfono la ciudad de Nueva York con la de Los Angeles y la de San Francisco, en California. La longitud que habrá de tener la línea será de unos 5.000 kilómetros.

El circuito estará constituido por hilos de cobre de cuatro milímetros y medio de diámetro, llevando intercalados los carretes Pupin cada 14 kilómetros.

Por causa de la diferencia de meridianos, que entre Nueva York y San Francisco es de unos 48°, la diferencia de tiempo entre ambas ciudades es de unas tres horas y cuarto; de forma que se dará el caso de estar hablando dos individuos para los que, en el mismo momento, sean las doce del día (el que esté en Nueva York) y las nueve menos cuarto de la mañana (el que hable desde San Francisco).

Juan Rebuscador.

HOJA LITERARIA

LA BODA

En la penumbra de la iglesia brillaban crepitantes las velas. Se oían los sollozos de la madre. Las lucecitas doradas reflejábanse en los rostros brocneos, tornasolaban el sedño vestido de la novia. En medio del compacto grupo albeaba el cura, con su casulla rameada y sus mangas de encajes. El «payo» ni la «cañi» dudaron al afirmar su antojo de quererse ya para toda la vida; la escena estaba ensayada de antemano en los cologios de la pava. Cuando salió el cortejo, con el frí-frí de las enaguas y el chirrido del calzado nuevo de charol, se topó con otra asamblea de fieles, al pie de un Cristo. Era un novenario, y las gentes enlutadas desfilaron en silencio ante la familia del difunto. Pax a los muertos, y la boda al bollo.

Aguardaban en la calle unos cuantos fiacres. Al asomar a la diáfana mañana, tan alegre, los gitanos rodearon a la madrina, y comenzaron a echarle almendras, las clásicas pedallitas. Inmediatamente se formó un hormiguero de golfos y «chicos de la escuela, que rompieron a gritar. Alguien lanzó unas monedas al aire, y los muchachos rodaron por tierra. Se detentan los curiosos, se adelantaban. Las comadres, surgió un relojero con la lupa a guisa de «monóculo. En la esquina, los guardias. Hubo un momento que arreció la pedrea de confites, y la madrina huyó, riendo y tapándose con el abanico. Ya en salvo, echó atrás las blondas de la mantilla, negrearon los rizos y las pupilas en la bermejez de la cara, los dientes refulgían como una vendija de sol. La majestuosa arrogancia de aquella mujer, alta y mórbida, con los pliegues de la falda abullonada, no vishumbándose de los pies más que el pico de un pájaro, el hemichido seno con una floración de encajes que rasga el resplandor de una joya, la garganta desnuda, y en todo el armonioso cuerpo una palpación de sofoco, era un espectáculo digno de las escalinatas de Venecia, cuando los esplendores de los Dux, o del palco de una Plaza de Toros, en una arrebolada tarde, gloriosa para Lagartijo, el cañi.

Francisco García Sánchez.

Desde Londres

Los periódicos de Londres, ofrecen, hace unos días, a las miradas sorprendidas de los lectores, un anuncio que les llena de extrañeza. En el sitio habitual de los anuncios de fianzas de específicos, se ve un anuncio inusitado.

Es un anuncio del ejército británico que expone y celebra las ventajas que ofrece a sus clientes, es decir a los soldados, y que se esfuerza en demostrar a los futuros voluntarios, que el cuartel es un lugar delicioso, que se está bien alimentado, bien vestido y bien alojado y en donde, sobre todo, se encuentran las alegrías puras de los deportes atléticos.

Al frente de las ventajas que la vida militar reserva a sus elegidos, el anuncio oficial indica la excelente paga que espera a los soldados de su majestad.

La infantería gana 8 chelines 9 peniques por semana; los guardias de caballería 14 chelines, y entre estos dos extremos están las otras armas, artillería, caballería, etc.

Pero seguramente lo que decidirá a buen número de jóvenes ingleses a escoger la carrera de las armas es que en ella, mejor que en ningún sitio, podrán seguir libremente su afición por el foot-ball y por todos los deportes que teniendo otra profesión son considerados como un lujo. El microbio deportivo se ha desarrollado de una manera extraordinaria en las clases obreras. Hace pocos días se registró un «match» de foot-ball cerca de Chelsea, en el cual se despacharon 35.000 entradas.

Ninguna carrera, termina diciendo el anuncio, da como ésta tantas facilidades para distinguirse, dándole al mismo tiempo todas las comodidades de la vida.

Se espera con curiosidad el resultado de este anuncio. Nunca el War Office había soñado en modernizarse de este modo, sirviéndose de los anuncios de la prensa para reclutar hombres.

La idea del coronel Seeley, ministro de la Guerra es realmente original y es el objeto de todas las conversaciones de la City.

¡Feliz país que puede dar a sus soldados confituras, chocolate, buenos y calientes ves-

tidos en invierno, ligeros en verano; que puede dárles sala de billar y todos los placeres deportivos de los ricos y excursiones Kook por todo el mundo!

Se comprende bien la hostilidad de una parte de la nación al proyecto de ejército nacional, reclutado obligatoriamente y que transformaría en simples soldados todos estos funcionarios militares.

COLABORACION

La bolsa para trabajos femeninos en New-York

Merece llamar la atención la Bolsa de New-York, porque también el extranjero se halla en condiciones de proporcionarnos modelos buenos de beneficencia y de procedimientos de utilidad pública.

La Bolsa de las mujeres es una institución para la venta de obras hechas por mujeres.

El «Exchange for women's work» como se denomina en New-York, es una gran casa de varios pisos, que en la parte que da a la calle tiene principalmente escaparates.

En éstos están expuestas las obras de mujeres.

Allí se ven trabajos manuales, cuadros de pintoras, hasta ahora desconocidos, esculturas, hechas por mano de mujeres, manuscritos, que señalan con grandes caracteres el título y su nombre; vestidos hechos por modistas, sombreros, bolsas de mano, bordados de perlas y adornos modernos.

Todas estas son obras que no han encontrado todavía comprador, porque las exponen mujeres que de improviso se hallan en la situación de ganar su pan, esperando—y en su mayor parte con la fundada confianza—que aquellas obras encontrarán de esta manera compradores.

Un comité dirige la administración del «Exchange for women's work» y recibe las obras de las mujeres.

Si la obra parece buena, o a lo menos, mediana, y si la portadora parece muy menesterosa, se le otorga en la mayoría de los casos un anticipo a cuenta del precio probable.

Con eso se alejan las primeras inquietudes de las mujeres necesitadas.

La Bolsa ha llegado a ser una bendición para muchas mujeres y muchachas, sobre todo de las clases cultas.

La necesidad urgente de ganarse la vida, en que se encuentran muchas mujeres principalmente, es desastrosa, porque en la mayoría de los casos aquellas mujeres no están en relaciones con los patronos, y sólo con mucha dificultad pueden adquirirlos.

La Bolsa de las mujeres proporciona aquel contacto, vende las obras y facilita encargos.

Para aquellas aspirantes femeninas que están en la necesidad de aceptar una colocación, la Bolsa se la procura.

El tráfico de este instituto es bastante notable; se elevó en el año pasado a dos millones de dollars.

R.

SOBRE LA DESCENTRALIZACION

El fracaso del Estado

La constitución de la Mancomunidad catalana es motivo de orgullo legítimo y de satisfacción justa para cuantos, en uno y otro campo y desde las varias jerarquías de la vida, hemos luchado por su triunfo. Orgullo, porque previmos anticipadamente que prevalecería y debe ufanarnos haber sondeado con mayor perspicacia que algunos de nuestros compañeros de combate los arcanos de lo porvenir. Satisfacción porque, firmes creyentes en el beneficio que el resurgir de las personalidades regionales granjea al interés colectivo, esperamos que los obstáculos que hasta ahora se han opuesto a ello en las demás regiones, quedan allanados y el camino franco para ir hasta el remate. Porque esto es una obra que empieza, no una contienda que acaba.

Hace quince años escribía yo los primeros artículos en pro de la resurrección regional, y principalmente catalana. Fué con ocasión de un libro publicado a raíz del viaje del señor Dato a Cataluña, y titulado *Peligro Nacional*. Por entonces, era cerrada y sañuda la hostilidad hacia todo cuanto tendiera al regionalismo. Y, en el juicio de la mayoría de la gente de aquende el Ebro, regionalismo era un equivalente de separatismo. Toda la tentativa de reivindicar la propia personalidad era combatida con razonamientos análogos a los que emplearía un amo contra todo anhelo de emancipación de sus siervos. Que así discurriría la oligarquía imperante, no era extraño. Pero ¿cómo no admirarse de que las demás regiones españolas, siervas también de un centralismo que para sostenerse necesita apoyarse en confusiones tan absurdas como la identificación de la unidad de la patria con la unidad del mando, participaran de aquellos sentimientos hostiles hacia un ansia que para ellas era también la única esperanza de verdadera libertad?

El origen de esa paradoja del sentimiento público se hallaba en otra confusión: la idea de que España es sólo Castilla. Y los que amamos nuestra patria; los que verdaderamente ponemos a España sobre cada una de las antiguas regiones, no podíamos asentir a semejante restricción de su grandeza. España no es Castilla que somete a otras regiones. Castilla y Cataluña, y cada una de las demás comarcas españolas, son por igual componentes de aquella superior entidad que el curso de la historia ha fabricado. Ante la unidad nacional, idénticas prerrogativas tienen Cataluña y Castilla, Aragón y Andalucía, cualquiera que sea el grado de amor que hacia esas prerrogativas sienten sus respectivos hijos. La nación plena, el alma nacional no se vincula en uno sólo de esos territorios: es el compuesto de todos esos espíritus regiona-

les; y aherrojar uno de ellos, sofocarlo, matarlo, es disminuir la patria, es cercenar uno de sus florones, es obra contraria al verdadero patriotismo que tiene bastante amplitud para que, dentro de él, se muevan personalidades distintas a quienes asocie un común sentimiento, personalidad con todas las naturales expansiones, en la lengua, en el derecho, en el ideal, que para grandeza común tenga cada una.

Pero estas ideas yacían en la penumbra sentimental. Lo que se proclamaba como fundamento de la hostilidad hacia el regionalismo era la fe en la eficacia del Estado. Hubo un tiempo, período de más cultura política que la actual, en que los hombres directores, al apreciar los males colectivos, al deplorar la prostración de nuestro pueblo en todas aquellas actividades cuyo fruto común es la civilización, ponían sus ojos en el renacimiento de la iniciativa individual. Hallábanse convencidos de que no es el poder público quien levanta las naciones, sino el esfuerzo de cada uno de sus hijos, laborando por su propia resurrección; que la misión de aquél se limita a procurar la coordinación jurídica de aquellas actividades individuales, removiendo los obstáculos que se opusieran a los despliegues de éstas y anticipando moldes legales donde fácilmente se vaciaran. Con la agravación de los males colectivos que se ve en la obra individual se oscureció, y entonces apareció la diversidad de los ideales políticos entre diferentes regiones, diversidad engendradora conjuntamente por las influencias históricas y por la respectiva estructura social.

La más notoria fué entre Cataluña y el resto de las regiones españolas, singularmente las centrales y meridionales sujetas todavía a un feudalismo que embota el espíritu y enflaquece la voluntad. Cataluña individualista, confiada en el valer de la energía individual; las otras regiones abatidas y desengañadas, mirando al Poder público como Providencia de la cual impetrar todos los beneficios. Esa contraposición de dos estados de ánimo, mejor dicho de dos ánimos diferentes, es la que se refleja en un libro que a esta hora no debe ser olvidado. *Entre dos Españas* de Miguel de los Santos Oliver. Y de ese antagonismo ha provendido en el orden político el más intenso vigor de esta lucha por la vuelta a una organización regional. El espíritu catalán ha pugnado para abrir paso entre una legislación cesarista hasta crear aquellos órganos que le permitirían manifestarse en el ámbito público. Provisionalmente, los ha encontrado en la mancomunidad. Con ella aparece en el mundo director, da ejemplo a las demás regiones, señala el camino para que vuelva a circular por todo el cuerpo de la patria el vivificante espíritu de una verdadera y sana libertad, evadida de la cárcel que el despotismo de las oligarquías, enemigo del pueblo, le había forjado.

Sin embargo, a estas horas, lustros después de aquel momento en que se ponía la esperanza en el Estado, aun hay quien se proclama creyente en la virtud de éste. Aun hoy se ha dicho desde cátedras autorizadas que hay que oponerse al regionalismo porque debilita al Estado; y que éste es el órgano de la justicia y de la cultura. Un Estado que se asienta sobre las libertades locales y regionales, constituido por la voluntad conjunta y por la comunidad de sentimiento de todas aquellas personalidades inferiores en dignidad, pero anteriores en el tiempo y en el desarrollo de la vida social, pudiera serlo. Pero no es ese el Estado que hablan; sino del Estado actual, poder ingente que se alza en medio de la sociedad como un árbol soberbio en la llanura y que, como éste, robando con su frondosa copa la luz del sol y con sus raíces la savia de la tierra no cobija sino mata.

Y ¿qué puede ser más patente que el absoluto fracaso del Estado? Cuando la ofuscación antiregionalista no se opone cuando no ciegan las mentes de los unitarios atavistas conquistadores, para los cuales las doctrinas políticas modernas, son como las vestiduras ciudadanas sobre los rudos miembros de un salvaje, ellos mismos nos pintan el cuadro de la vida política contemporánea irrefutable acusación contra el Estado, prueba inconcusa de su invencible ineptitud. ¿Organo de justicia; preguntada a los infelices muchedumbres rurales, a las tristes aldeas donde la inmundicia es el último eslabón de una cadena cuyo primero está asido en la Puerta del Sol. ¿Organo de cultura; responden las cifras de analfabetos; hablan las ruinas aptitudes de nuestros artesanos, de aquellos gremios de cuya pericia y bienestar tantas reliquias quedan entre las páginas de la historia y en los monumentos que el ingenio fervor de almas creyentes levantó en homenaje a Dios. ¿Organo de bienestar; díganlo los muertos de hambre y frío de estos días, en las calles de Madrid, leves signos visibles del gran océano de miseria abyección y desesperación en que está sumergida esta ciudad centralista y bien pudiera decirse que esta ciudad de la vida política contemporánea es irrefutable acusación contra el Estado, prueba inconcusa de su invencible ineptitud. ¿Organo de justicia; preguntada a los infelices muchedumbres rurales, a las tristes aldeas donde la inmundicia es el último eslabón de una cadena cuyo primero está asido en la Puerta del Sol. ¿Organo de cultura; responden las cifras de analfabetos; hablan las ruinas aptitudes de nuestros artesanos, de aquellos gremios de cuya pericia y bienestar tantas reliquias quedan entre las páginas de la historia y en los monumentos que el ingenio fervor de almas creyentes levantó en homenaje a Dios. ¿Organo de bienestar; díganlo los muertos de hambre y frío de estos días, en las calles de Madrid, leves signos visibles del gran océano de miseria abyección y desesperación en que está sumergida esta ciudad centralista y bien pudiera decirse que esta ciudad de la vida política contemporánea es irrefutable acusación contra el Estado, prueba inconcusa de su invencible ineptitud.

El Estado actual no es, ciertamente, único responsable de ese decaimiento. Pero ¿puede negarse que ha sido impotente para impedirlo? ¿Cómo podrá esperar que remediarlo lo que no ha sabido evitar? De la muerte de las actividades españolas ha ido surgiendo el Estado cesarista moderno, como una tumba una flor monstruosa. Y en sus cimas, como fruto legítimo de esa antinatural concentración de poderes y de su pretenida lucha contra la vitalidad nacional, aparece lo que es la política contemporánea, lo que todos sabemos que es, aunque algunos lo callen: centralismo donde todo recto propósito se esteriliza, donde toda voluntad firme se embota o se quebranta, donde todo noble anhelo del corazón es como extraviado peregrino por tierras desamparadas y hostiles. En el frontis del Estado moderno no puede escribirse más que una palabra: «Corrupción».

Baldomero Argente.

EN ALSACIA-LORENA

Estrasburgo, 20.—Hoy ha continuado la sesión en la primera Cámara. Blumenthal ha pronunciado un discurso, declarando que el asunto de Saverne no es asunto nacional; el grito «Viva Francia!» no quiere decir nada.

Blumenthal provoca la hiralidad de la Cámara afirmando que ciertos insultos dirigidos contra Prusia y atribuidos a la población, no han podido ser proferidos por alsacianos, sino más bien por bávaros, lo cual demuestra hasta qué punto indígenas y emigrantes se sentían solidarios.

Blumenthal añade que las autoridades no tenían ningún motivo fundado para no pedir la revisión de las sentencias militares. Afirma que o se ha temido someterse a una segunda sentencia o bien se ha encontrado inconveniente en que el coronel fuera absuelto por segunda vez.

Blumenthal afirma que no se ha querido depurar responsabilidades en el asunto de Saverne.

El coronel en cuestión ha cargado con toda la responsabilidad, pero afirmando que había obrado por orden superior. ¿Por qué el gobierno no ha investigado quién dio esta orden? Debió hacerlo con tanto mayor empeño cuanto que ciertos periódicos amenazan con publicar documentos a este respecto.

Sigue diciendo que el gobierno alemán ha faltado a su deber.

Se dice que el emperador es—añade—benévolo para con Alsacia-Lorena; sus actos no manifiestan esta benevolencia. ¿Será porque el gobierno no le proporciona las explicaciones que deseará?

El orador, en fin, se refiere al discurso que el canceller pronunció en la Cámara de senadores prusianos; recuerda que el canceller dijo que los delegados alsacianos en el Consejo Federal están intrudidos por el emperador para que los derechos de Prusia sean siempre respetados.

Dice el orador que este discurso demuestra cuan incompleta es la Constitución dada por el emperador a Alsacia-Lorena.

Blumenthal termina su discurso atacando violentamente al gobierno, que, según él, es la causa primera de la mala opinión en que se tiene a Alsacia-Lorena en Alemania. El es, en efecto—añade—quien pidió leyes de excepción; las autoridades militar y civil acabaron por conciliarse, pero ello será a costas de Alsacia-Lorena.

Blumenthal votará la resolución del Parlamento, censurando a las autoridades militares alemanas, pero no admitirá la censura que en ella se dirige contra la prensa, porque cree que no es justificada.

Se pasa en seguida a la votación.

Un última hora se sabe que la resolución ha sido votada por partes y en conjunto, siendo adoptada por 33 votos.

Tres senadores han votado en contra. Otros se han abstenido.

Con su novia por los aires

¿Gozan ustedes un periódico cualquiera, ojeando y advirtiendo cómo las noticias que se refieren a la aviación figuran en él en un tanto por ciento extraordinario. La aviación lo invade todo, obsesiona los cerebros, monopoliza la actualidad, se adueña de los comentarios. Este siglo, en que le han nacido alas al hombre, después de haber suspirado por ellas millares de años, será eternamente memorable.

La aviación (si ustedes no tienen cosa mejor charlemos de ella por seguir la corriente) siguió un avance regular: primero fué tímida experiencia, luego procedimiento nuevo de estrellarse, después espectáculo público. En cuanto hubo una relativa seguridad de sostenerse en el aire, el afán guerrero requirió el nuevo y maravilloso invento a fines destructores. Se tuvo la visión a lo Wells de una nube de aeroplanos dejando caer una granizada de bombas sobre un ejército o sobre una ciudad. El ansia milenaria de stracar el azul quiso contemplarse desde lo alto en un mar de sangre. Fué el vuelo del milano, más que el vuelo cándido de la garza, el que se quiso ejercer. Muchas plumas loraron tinta haciendo conmovedoras consideraciones sobre este aspecto que tanto se presta a gemidos y lamentaciones, desde el rojo al violado de lo cursi.

Las naciones, de acuerdo con esta aplicación destructora, se apresuraron a dotar a sus ejércitos de alas. Ahora proyecta Rusia construir nada menos que 400 aeroplanos con fines igualmente belicosos.

El provecho de la aviación como espectáculo cesó en su misma difusión y su misma vulgarización. Y en otros aspectos de utilidad y tan sólo conocidos algunas tentativas de reparto de correspondencia, aéreamente, que no tenía pies ni cabeza.

Observando esto todos los románticos nos habíamos quedado un poco suspensos.

«¿Cómo—nos decíamos—habremos soñado tanto tiempo con el bello don de volar para no obtener de él una vez logrado, ni un solo de los dos paradisiacos privilegios: entrevistas por la fantasía?... En las leyendas, donde primeramente se aireó a asomarse el deseo, más veces llevó un Hipócrita a un enamorado que a un guerrero, y más veces resolvió el viento alado bajo el peso de una pareja feliz que bajo el de las recias armas de un soldado. En el país de las aventuras la fantasía que creó el corcel de Asolfo más invocó a Venus que a Marte para lanzarse a los espasmos».

Pero ¿a qué que ahora ha recibido el aeroplano su bautismo sentimental: un aviateo turco, Mahomed An-By, hecho célebre en la guerra balcánica, se ha fugado con su novia en su aparato. No faltó ninguna circunstancia de las viejas fábulas: guerrero el raptor enamorado, hostil el padre de la bella; y para aromar el suceso con el aroma de esos viejos cuentos, la novia se llama Fátima, como una protagonista de una narración oriental.

No hubiera ocurrido de otro modo en los tiempos en que el buen Comendador de los Creyentes recorrió disfrazado las calles de su ciudad, al lado de Chiffart, el gran visir prudente y sabio. El Oriente tenía que ser, por Ordenación del Destino, el dignificador romántico del aeroplano.

Esta fuga es el «clou» de todas las últimas noticias de la aviación. Ella añade una desventura más a las del popular empalagoso Vedrines. Con Pegoud y los que realizan los maravillosos, Vedrines ha perdido mucho en la admiración general. Cuando aspiró a recuperarla jurando—¡oh Tarascón, Tarascón!—que haría sobre la Alsacia una demostración agresiva, quedó en ridiculo. Ahora idea la pobre historia de los tiros disparados por cualquier vulgar aldeano y se encuentra con que un turco ha puesto en acción algo más delicado y sentimental.

Y es que Vedrines, dentro de la aviación, es un tipo representativo que ya ha pasado. Ahora no basta un «chouffeur» para interesar ante el volante de un aeroplano. Ahora hace falta un artista.

CRONICA

Pacifismo

Yo soy un pacifista convencido; turbando diría si estar furioso fuera posible en un hombre de paz. No; soy pacifista tranquilo. Es mi lema el del filósofo griego: «Pega, pero escucha». He credo siempre que era una terrible paradoja, la más estúpida de las paradojas la que se contrae en aquella máxima, nevío de la moderna civilización, de lo que llamamos progreso de los pueblos, que formuló en latín el más insensato de los mortales: *Si vis pacem para bellum*. ¡Jamás! Si quieres la paz, prepárate para la paz. No pienses en la guerra, ni temas la guerra. Para rehír precisa ser dos. Si uno no quiere, si uno firmemente no quiere rehír, no hay ríña. Yo voy por esas calles, por campos y montes sin arma alguna, sin casco ni escudo, ni espada ni bastón. ¿Qué fio en las autoridades, en las autoridades, en las gentes armadas que por mí velan? Escasamente. Yo sé cuán ineficaz, cuán relativa es su protección. Fio en mí mismo. Como yo no quiero rehír con nadie, ni a nadie he de provocar, ni a nadie intento soameir, no se me ocurre que los demás se metan conmigo. Si por acaso algún energúmeno se atraviesa en mi camino le cedo el paso sonriendo. Recuerdo que el más sublime de los seres pertenece a otra mejilla al que en una le pegó. Y me parece este, un acto más heroico, más valeroso que el acto del que pega con mano robusta, con espada de buen filo, con cañón de largo alcance a quien, débil, no está en condiciones de repeler la agresión, ni la repelería aunque pudiera.

Este es mi pacifismo integral, absoluto, firme en lo que llaman muchos cobardía, en esa bendita cobardía que tarde o temprano será una virtud.

Pues bien; yo, pacifista convencido, como quien más lo sea, no mandaré ningún telegrama a Méjico, a los generales Villa y Huerta el día 23, cual intentan hacerlo los pacifistas españoles. En primer lugar porque dichos generales no harán ningún caso de los telegramas. Villa y Huerta, con sus huestes respectivas, son dos hombres que se preparan para la guerra, para rehír y quieren rehír. Tienen sus razones para rehír, más poderosas, según ellos, que nuestros deseos pacifistas. Poner telegramas a hombres así es como poner una pica en Flandes, es perder el tiempo; y, por otra parte, dada nuestra condición de españoles y nuestra actual conducta muy expuesto a recibir una contestación desagradable.

Pongamos que a los generales Villa y Huerta (si entre batalla y batalla, entre fusilamientos y asaltos les queda espacio), se les ocurra hacer un índice de nuestras guerras exteriores, de conquista y civiles y nos lo mandan. ¡Será lúcido el papel de los telegramadores? ¿Y si contestan? Se han equivocado ustedes: esos telegramas debían mandarlos a los Gobiernos de Madrid y París, al sultán honorario de Marruecos y a los demás Gobiernos europeos, cómplices de lo que en Algeciras se tramó y de sus frutos hoy en tierras africanas.

Trabájen los pacifistas españoles por la paz en España, y mientras no la tengamos nosotros eterna, venturosos, dejen en paz a los guerreros de ultramar.

Teniendo el tejado de vidrio no es discreto tirar piedras al tejado vecino, siquiera sean chinitas que, mandadas por cable, por cable corregidas y aumentadas, pueden volver.

Max.

El 'tango', condenado por la Iglesia

Una circular de la Congregación Penitenciaria—Bailes prohibidos

La *Semana Católica*, de Madrid, en su número del sábado último, y entre las noticias de Roma inserta la siguiente:

«Las bailes de moda, condenados por la Iglesia.—Como rotunda y definitiva contestación a las infinitas consultas hechas por muchos prelados, el prelado de la Congregación Sagrada Penitenciaria ha dirigido una ordenanza y esclarecida circular a todos los obispos de Europa y América, ordenándoles pongan en conocimiento de los confesores que se nieguen a absolver a los penitentes que bailen el famoso tango argentino, por considerarlo abiertamente inmoral y antiescético».

La orden ha sido muy bien acogida por numerosos sacerdotes distinguidos, así como se proponen contrarrestar el baile por medio de Juntas y Patronatos.

Prohibición del cardenal Amette, arzobispo de París

El cardenal arzobispo de París monseñor Amette, ha prohibido el baile del tango. He aquí el texto de la orden dictada por dicha autoridad eclesiástica:

«Varias veces, en nuestros congresos y por el órgano de nuestro Comité diocesano nosotros hemos recomendado a los fieles que reaccionen energicamente contra las modas indecentes y contra las danzas inconvenientes. La continuación de dichos abusos nos obliga a insistir de nuevo en este grave deber. Nosotros recordamos a nuestras diócesanas que deben siempre observar en el porte las reglas de la modestia cristiana, con demasiada frecuencia violadas. Nosotros pedimos a las mujeres cristianas que se ligen para abolir el uso de ciertas formas de trajes contrarios a la decencia. Nosotros condenamos la danza de importación extranjera, conocida con el nombre de tango, y que es por su propia naturaleza lasciva y ofensiva a la moral. Las personas cristianas no deben, en conciencia, tomar parte en esos bailes. Los confesores deberán proceder en consecuencia, cuando administran en Sacramento de la Penitencia. León Amette, cardenal arzobispo de París».

También ha sido prohibido el mencionado baile por inmoral, en los obispos de Versalles y Nancy.

Diccionario completo de la Lengua Española por M. Rodríguez Navasy contiene 120.000 voces explicadas y definidas. Es el más completo y más barato. Un tomo en folio de 1.500 páginas en cuadrado, 10 PSETAS. usLibrería Tous.

INFORMACION

La Capitanía General de Cataluña

En un diario de Barcelona leemos lo siguiente:

«De la pequeña consignación que con destino al mobiliario de la Capitanía General se señala anualmente, el marqués de Tenerife ha restaurado el espacioso y severo salón del Trono de su palacio, en donde el viernes próximo se celebrará la recepción con motivo de la fiesta onomástica de Su Majestad el Rey.

Entre las reformas introducidas figura la ampliación de la plataforma del trono, que ha sido alfombrada nuevamente, habiéndose colocado a ambos lados de la misma dos grandes leones artísticamente esculpidos por don Agapito Vallmitjana, en sustitución de los dos pequeños de mármol que antes había.

También se han instalado en el trono los sillones regios construidos en Palma de Mallorca y tapizados por el industrial de esta ciudad señor Malvey.

Además, se han colocado en el salón diez nuevos y artísticos candelabros dorados que contribuyen al buen efecto que ahora ofrece.

Las personas que han tenido ocasión de ver la transformación que ha sido objeto el salón han alabado, como se merece, el buen gusto del dignísimo capitán general don Valeriano Weyler.»

Bonos municipales

Desde el día 15 del corriente en adelante de 11 a 1 se efectuará, en la Depositaria del Ayuntamiento, el pago del cupón número 47 de los Bonos de 1890 respectivo a los intereses del 2.º semestre de 1913 vencimiento 31 de diciembre último.

También se amortizarán los Bonos números 2, 188, 261, 269, 427, 433, 631, 689, 781, 853, 977, 1104, 1191, 1327, 1333, 1401, 1437, 1477, 1708, 1718, 1821, 1925 y 1968.

Los Bonos municipales de vencimientos anteriores números 586, 1052, 1723 y 2101, que no han sido presentados al cobro a pesar de los anuncios publicados se ruega a los tenedores que se presenten a percibir su importe.

Funciones religiosas

En la iglesia de San Jaime se celebrará solemnemente novenario y fiesta en honor del glorioso San Blas.

El programa es como sigue: Día 24 de enero, al anochecer, después de rezado el Santo Rosario se dará principio a la Novena con sermón que predicará el R. P. Secundino Martínez, Provincial de los Dominicos de Aragón, venido expresamente a esta ciudad. Acto seguido devociones acostumbradas.

Día 25, a las once se dará principio a otra Novena, cantada por un coro de niños. Día 26 de febrero, vigilia del Santo, al anochecer se cantarán solemnes completas en preparación a la festividad del día siguiente.

Día 3, fiesta de San Blas, a las nueve y media, Horas y Misa Mayor solemne con exposición, y dirá el penegrífico del Santo el mismo orador de la Novena.

Por la tarde a las cinco actos de coro, rosario, ejercicio pronto para el día del Santo con sermón, Te Deum y adoración de la Reliquia de San Blas.

Todos los fieles que, habiendo confesado y comulgado, visiten esta iglesia parroquial, desde las catorce de la víspera de San Blas hasta la puesta del sol del día siguiente, ganarán indulgencia plenaria.

Durante la vigilia del Santo y festividad habrá mesas por la unión de los niños, y una a propósito para la bendición de los frutos.

En la iglesia parroquial de Santa Eulalia se celebrarán los siguientes cultos en honor de San Blas, obispo de Sebaste: Domingo 1.º de febrero.—Empezará solemne Oración de Cuarenta Horas que la Cofradía del Smo. Sacramento dedicada al Misterio de la Purificación de María: exposición de S. D. M. a las seis de la mañana: a las nueve y tres cuartos Horas y Misa mayor solemne; por la tarde los actos de coro, y al anochecer Rosario, Triduo con sermón por el Rdo. don Antonio Lliteras, Vicario de Santa Cruz y reserva de S. D. M.

Lunes día 2.—A las siete de la mañana exposición de S. D. M.; a las siete y media Comunidad general, a las nueve y tres cuartos Horas, bendición de candelas y Misa mayor solemne con sermón por el Rdo. don José Aubá; por la tarde los actos de coro y al anochecer después de rezada una parte del Smo. Rosario, continuará el Triduo dedicado al glorioso San Blas, predicando el Rdo. presbítero don Antonio Lliteras, Vicario de Santa Cruz, reservándose después Su Divina Majestad.

Martes día 3.—Exposición de S. D. M. a las seis de la mañana; a las nueve y tres cuartos Horas y Misa mayor solemne en honor del glorioso San Blas, con sermón por el mismo orador del Triduo; por la tarde los actos de coro, y al anochecer Rosario, continuación del Triduo, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Habrá mesa para ungrir.

La Liga de Proprietarios de Fincas Urbanas y la Comisión de Ensanche

En la última sesión que celebró el Ayuntamiento quedó sobre el tapete la cuestión relativa a si tiene derecho la Liga de Proprietarios de Fincas Urbanas a tomar parte en la elección de los dos vocales que en la Comisión municipal de Ensanche han de representar a las asociaciones de propietarios.

El presidente de aquella sociedad D. Miguel Massané y Beltrán nos participa que ha remitido a los señores concejales los antecedentes y disposiciones legales aplicables al caso, al propio tiempo nos envía el siguiente extracto de la referida nota:

«Legislación.—Ley de 26 de julio de 1892, declarada y aplicable a esta capital por Real Orden de 4 de febrero de 1909.

Artículo 7.º El Ayuntamiento elegirá cinco concejales que, bajo la presidencia del Alcalde, constituirán una Comisión especial encargada de entender en todos los asuntos propios del Ensanche. Formarán igualmente parte de esta Comisión dos propietarios nombrados por la Comisión o Asociaciones de los mismos que, legalmente constituidas, existan en Madrid y Barcelona, y tres propietarios del Ensanche... elegidos por sorteo entre los cien mayores contribuyentes por territorial en el mismo Ensanche.

Reglamento de 31 de mayo de 1893 Artículo 3.º Para el nombramiento de los vocales representantes de las Asociaciones de propietarios, el alcalde reclamará del Gobernador civil de la provincia la relación expresiva de las que consten inscritas y legalmente constituidas.

Una vez recibida la relación el alcalde requerirá por oficio a los presidentes de las Asociaciones para que presenten dentro de diez días una lista duplicada de los asocia-

dos, expresiva del domicilio de cada uno, nota de contribución que satisfaga por territorial y número latonario del recibo por dicho concepto en el trimestre inmediatamente anterior.

Recibido el anterior oficio de la Alcaldía, y sin perjuicio de remitir las listas, cada Asociación procederá, con arreglo a su reglamento interior a celebrar junta para elegir los representantes de la correspondan, a razón de uno por cada 200 socios. Si alguna Asociación no llegase a dicho número, pero contare más de 150 socios, podrá elegir un representante. Esta Junta tendrá efecto dentro de los diez días siguientes a la recepción del oficio de la Alcaldía.

Transcurrido este plazo la Alcaldía convocará a los representantes de las Asociaciones que concurrirán en unión de los respectivos presidentes y secretarios. Si hubiere varios de esta última clase, asistirá uno solo. Las citaciones se harán a los presidentes de las Sociedades.

La reunión se efectuará en las casas Consistoriales, dentro de los seis días siguientes a la fecha de aquéllas, y bajo la Presidencia sin voto del Alcalde o teniente que lo sustituya.

La mayoría de los concurrentes constituye acuerdo. En caso de empate se repetirá la votación, y si tampoco hubiese mayoría, se dirimirá el nuevo empate por sorteo.

Todas las reclamaciones que se produjeren en la Junta, se unirán al expediente para que el Ayuntamiento resuelva.

Con todos los documentos relacionados en el presente artículo, se formará un expediente que se remitirá al Ayuntamiento para que examine en la sesión mas próxima si la elección se ha verificado con arreglo a las prescripciones de este reglamento.

Si el Ayuntamiento entendiera que dichas condiciones se habían infringido en todo o en parte, remitirá con informe razonado, el expediente al Ministerio de la Gobernación, el cual resolverá en término de un mes, después de conceder a los propietarios electos un plazo de diez días para que aleguen lo que eslimen conveniente.

Notas.—1.º Pueden facilitarse los antecedentes necesarios para demostrar que en las demás poblaciones a que se aplica la ley de Ensanche, como son Madrid, Barcelona y Cartagena, las Asociaciones de Proprietarios que como esta Liga no son exclusivas del Ensanche intervienen juntamente con estas en la designación de vocales de las Comisiones municipales de ensanche.

2.º La R. O. de 6 de mayo de 1894 (Gaceta del 12) reconoce personalidad en dichos nombramientos al conceder una prórroga solicitada por dicha Sociedad.

3.º Si es que realmente se abriguen dudas respecto a la interpretación de la Ley en el punto concreto de si tiene o no derecho de concurrir al nombramiento de dichos vocales, esta Liga no sólo ofrece antecedentes respecto a la doctrina que la práctica ha sancionado, sino que, además, se halla dispuesta a constar la consulta que los Señores Concejales crean conveniente elevar al Director del Boletín de Administración Acubiliar o de cualquier otra revista autorizada.

La política

Ayer mañana fué comunicado a nuestro particular amigo don Francisco Castaño, el resultado de la Asamblea maurista que se celebró en Madrid, habiendo dirigido en consecuencia a su distinguido amigo el señor Osorio y Gallardo, el siguiente telegrama:

«Felicitemos deseada organización maurista. Aplauso acierto designación Comité Central.

Están ustedes abrumado responsabilidad nuevo cargo sólo soportable fortalecidos constantes ejemplo Maura alentados absoluta incondicional confianza nuestra.

Reitero la mía.

Castaño.

El pago de las obligaciones provinciales

El señor Presidente de la Diputación provincial siguiendo la práctica establecida en todos los años transcurridos que se publicó el Real decreto de 23 de diciembre de 1912, se dirigió al señor Gobernador civil en solicitud de que se sirva autorizar a esta Diputación para formalizar durante el presente año el pago de sus obligaciones provinciales fuera del turno establecido por dicho Real D. y R. O. C. de 28 de enero de 1913.

Y el señor Gobernador, considerando justos y atendibles las razones expuestas por el señor Presidente de la Diputación, y en el supuesto de que esté en vigor el Real decreto de 23 de diciembre de 1912; he acordado, usando de las facultades discrecionales que me confiere el artículo 14 de la Real D. de 28 de enero de 1903, exceptuar a la Excmo. Diputación provincial de la aplicación estricta de las reglas establecidas por el referido R. D. para el pago de las obligaciones consignadas en su presupuesto vigente así como de todas aquellas que puedan contraerse durante el mismo por servicios de reconocida utilidad para la provincia o compromisos de carácter ineludible; si bien ateniéndose por lo que afecta a las obligaciones que no tengan crédito consignado en el presupuesto de 1913, declarado vigente para el corriente año por R. O. de 30 de diciembre último y a lo que en la misma se previene.

La desgracia de esta mañana

Esta mañana en la calle de Montesión, ha resbalado la caballería que tiraba de un carrón que iba guiado por don José Miró, cayendo dicho señor al suelo. Una de las ruedas le pasó por encima de las piernas, fracturándole una de ellas.

El herido seguidamente ha sido auxiliado por varios vecinos, los que le han trasladado a la Casa de Socorro de la Plaza de Santa Eulalia, donde ha sido curado convenientemente por el médico de guardia.

El señor Miró poco después ha sido conducido a su domicilio que lo tiene en la Plaza de Tagamanent, siendo su estado de bastante gravedad.

Nuevas juntas

En Junta general de «La Defensa», sociedad de retirados del ejército y de la armada, se ha nombrado la siguiente Junta Directiva:

Presidente, D. Emilio Cano Coll. Vicepresidente, D. Juan Nicoláu Crespi. Vocales 1.º don Antonio Sitges Coll, 2.º don Juan Vidal Mancaes, 3.º don Gabriel Bonnin Miró, 4.º don Juan Bernat Martorell.

Tesorero, don Gabriel Salvá Pujol. Secretario, don Manuel Felices Sampiero. Vicesecretario, don Miguel Bñño del Cura. Contador, don Jaime Mas Mas.

También se nombró la siguiente Junta de Denuncias: Presidente, don Jacinto Nadal Martorell. Vocales 1.º don Antonio Salom Comas, 2.º don Vicente Garces Colom, 3.º don Jaime Mir Vicens, 4.º don Emilio Martínez Cerdantes.

Las Juntas Directiva y Consultiva de la sociedad de socorros mutuos «La Protección» han quedado constituidas en la siguiente forma:

Junta Directiva Presidente, don Rafael Ignacio Cortés Marfil. Vicepresidente, don Bartolomé Castañer Devá. Tesorero, don Jaime Segura Segura. Secretario, don Bartolomé Cortés Bonnin. Vicesecretario, don Miguel Fuster Fuster.

Vocales, don Antonio Trobat Gelabert, don Juan Piña Forteza, don Agustín Cortés Piña, don Bernardo Marfil Fuster, don Juan Escanellas Llobera, don José Forteza Fuster.

Junta Consultiva D. Antonio Pomar Cortés, don Jorge Aguiló Ceire, don Francisco Cortés Segura, don Francisco Taronjil Forteza.

Días de S. M. el Rey y el Príncipe de Asturias

Hoy con motivo de celebrarse su fiesta onomástica S. M. el Rey don Alfonso XIII y S. A. R. el príncipe de Asturias, las tropas han vestido de gala y se han cumplido todos los requisitos que marcan las Ordenanzas.

A las once se ha cantado en la Catedral Basílica solemne Te-Deum.

Han asistido el Gobernador civil Sr. Martínez de Campos, que presidia la Comisión del Ayuntamiento formada ésta de los señores conde Olcoac, alcalde, y Barerra, Villalonga y Alorda, concejales.

El elemento militar lo representaban el Capitán general Sr. Molins, el general gobernador Sr. Brualla, el coronel de Estado Mayor Sr. Morera y nutridas comisiones de todos los cuerpos e Institutos de la guarnición y otra de la Comandancia de Marina formada de los jefes señores Sbert y Delgado.

El ilmo. señor Obispo de Mallorca acompañado del ilmo. Cabildo y Clero ha presidido el Coro. El Te-Deum ha sido cantado por nutrido coro en el que formaban los seminaristas.

Asistían también comisiones de la Audiencia y de la Diputación formada ésta de los señores Riquer, Felu, Barceló, Massanet, Rosselló y Aguiló.

Terminado el Te-Deum se ha celebrado, en el palacio de la Capitanía General, recepción.

En el desfilado, además de las comisiones de Diputación, Ayuntamiento y Audiencia antes mentadas, el ilmo. Sr. Obispo acompañado de los canónigos señores Quelgas y Garau, comisiones de Rvdos. Párrocos y PP. de diversas Congregaciones.

También han asistido a la recepción los Grandes Cruces don Juan Aguiló, don Jerónimo Rius, y Sr. Coll, el señor conde de Ribas, una comisión de Hacienda presidida por el Sr. Interventor; otra del Instituto General y Técnico que formaban los señores Ferrer, López, Sampol y Serra.

Además han asistido el Cónsul francés M. Marchand y el Canciller M. Galenomin, una comisión de la Escuela Superior de Comercio formada de los señores Crespo, Vihás y Núñez; el jefe de Estadística Sr. Serra y el oficial Sr. Oleza, una comisión de la Escuela de Artes e Industrias presidida por el Sr. Cerdá, el presidente de la Real Academia de Medicina y Cirugía Sr. Jaume y Matas, otra de «La Cruz Roja», el jefe de Obras Públicas Sr. Calvet y los ingenieros Sres. Massané, Sastre y Ballester, el Administrador principal de Correos Sr. García Sansaloni.

El gobernador civil Sr. Martínez de Campos ha asistido a la recepción acompañado del General Gobernador Sr. Brualla. Acto seguido han desfilado las comisiones militares.

Durante el acto la Banda de música del Regimiento n.º 61 ha tocado bonitas piezas. A las doce se ha saludado a la bandera con la Marcha Real. La Compañía que rendía honores ha presentado armas.

Poco antes de las doce y media se ha iniciado el desfile presenciándolo mucho público.

En honor del P. Vicente Manendez

Ayer celebró su fiesta onomástica el Reverendo Director de la Residencia de Agustinos P. Vicente Manendez.

Con tal motivo se organizó anoche en el salón teatro del Colegio de los Reverendos PP. una lucida velada en honor del ilustrado sacerdote.

Asistieron a la misma numerosas familias de la distinguida sociedad palmesana.

Presidieron la velada en unión del festejador el Notario señor Massanet, el exdiputado señor Valenzuela, el director del Banco de España señor Gil y el coronel señor Nouvilas.

Debía tomar parte en la velada el notable amateur señor Fortuny pero una indisposición que sufrió el interesado privó a la concurrencia de deleitarse oyéndole.

D. Pablo Coll y don Antonio Marqués iniciaron la velada tocando en el piano una hermosa pieza.

Alumnos del Colegio interpretaron en medio de aplausos el drama «El collar de perlas».

Los hermanos Massanet interpretaron con guitarra y bandurria una composición musical.

Representó «Ciertos nos los toros», juguete cómico que hizo desternillar de risa. Los hermanos Massanet tocaron otra pieza, un alumno del profesor de música don Pablo Coll cantó bonita romanza.

Todos fueron muy aplaudidos. La Banda del Regimiento Infantería de Palma n.º 61 dió relieve a la fiesta tocando en los intermedios escogidas piezas.

Entre las distinguidas familias recordamos a las de España, Vizcondes de Couersans, Montaner, Sampol, Pou, Moreno, Pomar, Alba, Sureda, Montaner, Comas, Reus, Villalonga, Alomar, Andreu, Juan, March, Cerdá, Rullá, Barce ó, Fábregues, Ordinas, Mora, Pizá, Massanet Sampol, Massanet Nicolau B uzá, Riera, Arcas, Nadal, Nadal Guasp, Moragues, Garau, Pérez, Esteve, Rincón, Crespo, Garau, Pajou, Pons, Rubí, Alberdi, Oliver, Riutort, Narvaez, Guasp, Sansó, Valles, Jofre, Estelrich, Miralles, Ramis de Arribar, Vidal Rius, Gayá, Montaner, Mantaner, de Lete, Pastor, Moll, Pericás, Serra, Ripoll, Rodríguez, Carré, Forteza, Terrés, i Esteban, Pascual, Barceló, Maimó, Ruiz, Barceló, Moragues Garau, Sánchez, Moragues Vidal, Bisquera, Jaume, Segura, Sastre, Estarillas, Pujol, Antich, Bover, Rossell. Butler, Llaneras, Canal, Caldentey, y Salvá de S. Lapassa.

El Rdo. P. Manendez recibió muchas felicitaciones a las que unimos la nuestra, muy sincera.

Notas del Carnet

Según noticias particulares que se han recibido en esta ciudad, nos enteramos con verdadera satisfacción que nuestro estimado compañero don Mario Verdager, ex redactor del nuestro colega La Almodaina, ha entrado a formar parte de la redacción de Las Noticias de Barcelona, habiéndole encargado una importante sección del citado periódico.

Personales

Según noticias particulares que se han recibido en esta ciudad, nos enteramos con verdadera satisfacción que nuestro estimado compañero don Mario Verdager, ex redactor del nuestro colega La Almodaina, ha entrado a formar parte de la redacción de Las Noticias de Barcelona, habiéndole encargado una importante sección del citado periódico.

Mucho nos alegramos de la merceda distinción de que ha sido objeto nuestro buen amigo y compañero en las tareas periodísticas y por ello le felicitamos sinceramente.

Se ha encargado nuevamente del mando del vapor correo «Baleas» el capitán del mismo señor don Luis Ovell, que a consecuencia de penosa enfermedad, ha tenido que guardar cama larga temporada.

De viaje Para Barcelona a bordo del vapor correo «Baleas», ayer tarde embarcó la distinguida señora esposa y una hija del ex diputado a Cortes don Juan Valenzuela.

Procedente de Marsella esta mañana ha llegado a bordo del vapor «Belver» el pintor M. S. L. Schvarty con objeto de pasar una temporada en esta isla.

Procedente de Valencia esta mañana ha llegado el oficial de ejército y distinguido spormen don Francisco de Jáudenes.

RELIGIOSAS

PARA MAÑANA Santos.—Nuestra Señora de la Paz y Timoteo, obispo y mártir.

Cuarenta Horas.—Continuarán en San Felipe Neri costeadas por los Hermanos del Oratorio Parvo, para obsequiar a los Patrocinados San Francisco de Sales y los Beatos Juan Juvenal Ancina, Sebastián Valpé y Antonio Grassi de la Congregación del Oratorio.

A las seis, exposición, a las diez, Tercia y Misa Mayor. Al anochecer rosario y letanías, segundo día del Triduo con sermón por el Reverendo D. Juan Rotger, catedrático del Seminario y Hermano del Oratorio Parvo y la reserva de S. D. M.

Continuarán en el Temple, dedicadas a la Sagrada Familia. Exposición y novena a las seis y media de la mañana, al anochecer Rosario, sermón por el Reverendo D. José Auba, Pbro., ejercicio en honor de la Sagrada Familia y reserva.

Otras funciones.—En Santa Eulalia, durante la misa de las doce empezará la novena de San Blas obispo de Sebaste y el lunes 26, al anochecer, después del Rosario empezará otra novena dedicada al mismo Santo.

En Santa Cruz, a las seis de la tarde, segundo día del Triduo de la Visita Domiciliaria, practicándose los mismos actos que el día anterior.

En San Juan, a las siete y media, durante una misa, se principiará la novena a San Blas, con meditación.

En San Jaime, al anochecer, después del Rosario, se dará principio a la novena del glorioso San Blas con sermón por el Reverendo Padre Secundino Martínez, Provincial de los Dominicos de Aragón, venido expresamente a esta ciudad. Acto seguido las devociones acostumbradas y el día 25, a las once, se dará principio a otra novena cantada por un coro de niños, durante una misa.

NOTAS DEL MAR

Movimiento de pasajes de Valencia a bordo del vapor correo «Cataluña» esta mañana han llegado: D.º Matilde Macó, D.º Ana Bauzá, D.º Camilo David Aviñó, D.º Vicente Sánchez, don José Fernández, D.º Fernando Martínez, don José Sánchez, D.º Cristóbal Sánchez, D.º Ramón Cabrero, D.º Alfonso García, D.º Felio Blaya, D.º José Rodríguez, D.º Vicente Martorell, D.º Ana Mariorell, D.º José Cuello, don Fernando María Lara, D.º Arturo Rossell, D.º Guillermo Miralles, D.º Vicente Barceló y otros.

De Marsella esta mañana han llegado: D.º León Costell y esposa, D.º Francisca Pujol, D.º Sebastián Juan, D.º Guillermo Salas, D.º Rafael Segura, D.º Bartolomé Canals, D.º Juan Alcover, D.º A. Castañer y otros.

Entradas A las 5 de la tarde de Cabrera el vapor «Ciudad de Palma». A las 7 de la mañana el vapor «Cataluña» correo de Valencia.

A la misma hora de Marsella el vapor correo «Belver».

Salidas Para Cabrera a las 7 de la mañana el vapor «Ciudad de Palma». Para Ibiza y Alicante este mediodía el vapor correo «Lulio».

Para Mahón esta tarde a las 6'30 el vapor correo «Isla de Menorca».

Noticias varias En La Isleña se han recibido los siguientes telegramas: «El Grao día 23 a las 6 m. El vapor «Isleño» ha llegado a las seis de la mañana sin novedad.»

«Barcelona día 23 a las 10'15. El vapor correo «Baleas» ha llegado a las diez quince de la mañana sin novedad. El retraso de dicho buque ha sido motivado por la espesa niebla que ha encontrado durante su travesía.»

«Por ser la festividad de S. M. todos los buques surtos en el puerto, durante el día de hoy, han enarbolaado sus empavesadas.»

«El vapor «Belver» correo de Marsella que debía llegar ayer y que suspendió su salida a causa del mal estado del tiempo, ha llegado esta mañana a la hora de itinerario.»

«Mañana son esperados de Barcelona el vapor correo rápido «Rey Jaime I», de Argel el vapor correo «Miramar» y de Ciudadela el vapor «Menorquín».

«Desde hace algunos días está sometido a un pequeño recorrido el vapor rápido «Rey Jaime II» que permanece anclado en este puerto.»

«La Dirección General de Navegación y Pesca Marítima, ha dictado la siguiente circular: «Accediendo a propuesta de esta Dirección, la Compañía mallorquina de vapores «Isla Marítima», ha acordado conceder, cuando viajen por cuenta propia, a los señores jefes y oficiales de la Armada en activo servicio y a las esposas e hijos de éstos, no emancipados, el 30 por ciento de rebaja en los pasajes, el transporte gratuito de cien kilos de equipaje por pasaje en lugar de 50 kilos que se conceden por regla general, y además el 30 por ciento de rebaja en la tarifa de fletes por el mobiliario que correspondan.»

De la Comandancia de Marina En la Comandancia de Marina de este puerto se han recibido los siguientes telegramas: «Barcelona día 23 a las 8 m. Barómetro 762,3; viento sudoeste flojito, mar rizada, cielo acejado y horizontes brumosos.»

«Sóller día 23 a las 9'10 m. Viento noreste fresco, mar marejada y cielo cubierto.»

«Ibiza día 23 a las 9'10 m. Viento noreste, viento fresquito y mar marejadilla.»

«Alcudia día 23 a las 8'15 m. Viento este, mar marejada y cielo encapotado.»

Droguería Miró

Asociada para las viñas, Caldo Bordenalés Thiopul. Sulfato cobre. Azufre Roj.

De Teatros

Principal La compañía Villagomez estrenó anoche el hermoso poema dramático de Marquina, Doña Mariola Brava, una de las primeras producciones del ilustre poeta y tal vez la que le ha dado más justo renombre.

Marquina, en su famosa obra, ha dado rienda suelta a su inspiración y su alma de poeta se nos presenta una vez más en todo su esplendor.

La obra de anoche, en la cual se nos presenta la Corte de Don Juan II, con todo el poderío del conde de Luna, es un verdadero alarde de poesía. Marquina, puede decirse que lo ha superado todo, asunto, acción y desarrollo a la parte poética, y ha compuesto unos bellos versos, todo sentimiento y expresión.

El asunto de la obra está basado en los últimos días de dominio del Privado, y nos pinta al principio la lucha entre el poderío y la nobleza. El hijo de Doña Mariola Brava, la vencedora en el torneo de las damas castellanas, es vilmente asesinado por el caballero Pérez de Vivero, a instancias del Príncipe Enrique, que está enamorado de aquella dama.

Los mismos asesinos que luchan para deribar de su poderío al Conde de Luna, hacen que se acerquen sobre él sus sospechas, pero de todas las pruebas sale aquél triunfante y se deja arrestar y condenar a muerte sólo para salvar a Doña Mariola Brava, su amor, la cual mata a Pérez de Vivero al descubrir el crimen.

El autor ha mistificado en algo la realidad histórica, pero a pesar de ello, la obra resulta bella y superando a todo, la versificación. El público después de cada acto aplaudió al poeta Marquina, y en su honor se levantó varias veces la cortina.

La obra fué puesta en escena con un acierto relativo. Las decoraciones del tercer y cuarto actos acertadas; en cambio, no podemos decir lo mismo de la del primer acto. Los finales de cuadro resultaron algo desanimados.

Los artistas trabajaron con cariño, procurando salir airoso de sus difíciles papeles y distinguiéndose la Sra. Molgosa y el Sr. Villagomez.

Esta noche no hay función. Mañana por la noche se pondrá en escena el drama en diez cuadros El Forjado.

Lirico Anoche debutó en este coliseo el número acrobático The cuatro Kirsten Mariette, que a la cualidad de efectuar trabajos difíciles y notables, unen la ventaja de formar la troupe tres bellas señoritas.

El número es elegantísimo y el público lo aplaudió con insistencia, obligando a los citados artistas a dar varios trabajos de plus.

También anoche se estrenó la película marca Targa titulada La segunda madre, cinta muy interesante, de hermosas fotografías y que fué muy celebrada por todo ello y por los celebrados artistas que la interpretan.

Esta noche a petición general se proyectará la película El misterio de las rocas de Gador interpretada por la bella Susana Grandais.

Trabajarán también Las Kirsten Mariette. Para mañana se anuncia el debut de la bella coupletista Linda Perilla.

La Empresa nos comunica que ha obtenido la exclusiva para estrenar en Palma la primera película interpretada por la eminente actriz italiana Lida Borelli, impresionada por la Filin Artística Gloria.

Dicha película se titula Pero mi amor no muere y está desempeñada por todos los artistas de la Compañía de la Borelli.

Se estrenará en la próxima semana.

Baleaz Sigue viéndose muy concurrido el coliseo del Ensanche en el cual se cultiva el cine y las variedades.

El gran Calvetty con su perro «Thim» sigue cosechando muchos aplausos con sus originales trabajos.

Estos últimos días ha debutado la canzonista «Tina Desmet» la cual ha sido recibida con muestras de aprobación y todas las noches tiene que repetir varios cuplés entre grandes aplausos del público.

Artistas conocidos En la segunda decena de febrero hará su debut en el Politeama de la Habana la notable tiple María Barrientos de la cual tan grandes recuerdos guarda nuestro público, que pudo aplaudirla en el Lirico gracias a los arreos de la Empresa de este teatro.

La célebre diva hará una tournée por la América Central, comprendiendo en ella Colombia, Venezuela, Panamá y Puerto Rico. Entre los artistas que

Solo durante el mes de Enero
Baratura verdad y excepcional
Almacenes Montaner
En todas las ventas al contado y a pesar de las bajas efectuadas se deducirá un 10 POR 100 AL EFECTUAR EL PAGO EN CAJA.
Sindicato 2 a 10 y Milagro 1 a 11

Una Receta simple y fácil para tener niños robustos y buenos de salud es de darles la lactina lactada Nestlé el mejor sustituto de la leche materna.

ALABERN y C.

PAÑERÍA-CAMISERÍA-SASTRERÍA

CEREROLS 10-14

PALMA DE MALLORCA

Confetti y Serpentin

Clase superior seda, sin polvo ni residuos el Confetti, e irrompibles las Serpentin. Ventas al por mayor y menor. Librería de J. TOUS

POR TELEGRAFO

Ecós varios

El Rey almuerza en un cuartel
Madrid 22 (21.)
S. M. el Rey marchó y almorzó en el cuartel de la escolta Real con el Infante don Fernando y el general Aznar.
Vapor perdido
Bilbao.—La casa consignataria del vapor *Malaspera* lo considera totalmente perdido.
Se ha anunciado la celebración de los funerales por la oficialidad y los tripulantes que ascendían a 25.
Reunión en la Unión-Ibero-Americana.
Madrid 22 (9 n.)
[Esta tarde la Unión-Ibero-Americana, se reunió (presidida por los señores Sampedro, Labra, Azcárate y Palomo, y otros para exponer las gestiones cerca de las instituciones de la Paz de Europa y procurar la pacificación de México.)
Un delegado de la Unión expuso las gestiones llevadas a cabo en Europa y el apoyo que encontró en todas partes.
Propuso que se nombre un comité en España para mantener vivo el interés de la paz.
Se leyó una carta de adhesión del señor Maura, añadiendo que había cableografiado a los generales Huertas y Carranza en favor de la paz y que igual [habían hecho los señores conde de Romanones, Galdós, Echeagaray y otros.
Se acordó que la Unión cablegrafe en igual sentido y nombrar comités en Madrid y provincias para que secunden la iniciativa.]
Los favorecidos con el gordo
Uno de los décimos del premio gordo lo llevaba abonado una modesta familia hace 30 años.
La madre murió hace ya tiempo y la hija continuó abonada.
Hoy le han tocado 3.000 duros.
Los restantes décimos están muy repartidos.
La Administración de loterías que ha vendido el citado número, lleva ya despachados 161 premios gordos en treinta años.
Del segundo premio, cinco décimos los vendió un ambulante en pequeñas participaciones entre las verduleras de la plaza de San Miguel.
En una cervicería están los restantes décimos también muy repartidos.
En la Administración donde se ha vendido al segundo premio, ha caído en tres años cuatro veces el gordo.
Para visitar los astilleros
Ferrol.—El Almirante de la flota inglesa fondeada en la bahía de Vigo, vendrá a esta población, con todos los oficiales, para visitar los astilleros.
El viaje lo harán por tierra al objeto de ver el panorama de Galicia.
Le preparan grandes obsequios.
Detención de un estafador
Madrid 22 (9 n.)
Cádiz.—Ha sido detenido un malagueño apodado Chorrera que pretendía estafar a unos emigrantes.
Se le ocuparon varios billetes falsos de a 500 y 100 pesetas.

El cómplice que tenía huyó al ser detenido el Chorrera.
La epidemia de triquinosis.—Más de 200 atacados.
Madrid 22 (215 m.)
Cartagena.—Dicen del pueblo de Algar que los atacados de triquinosis pasan en la actualidad de 200, habiendo fallecido uno y otro está agonizando.
La población presenta un aspecto desolador.
Faltan ya médicos para asistir a los atacados.
La Junta de socorros ha repartido 500 pesetas entre las personas más necesitadas.
El Inspector Provincial de Sanidad ha llevado a cabo una visita a los atacados.
Han sido reconocidas las carnes y embutidos y en 4 miligramos de carne han sido encontradas cuatro lombrices.
La cerda sacrificada tuvo once crías, murieron dos de ellas y cuatro se vendieron a los comerciantes.
Una de ellas es la que ha producido la catástrofe.
Los cerdos restantes han sido recogidos.
La Reina restablecida
Madrid 23 (215 m.)
S. M. la Reina Doña María Cristina se encuentra restablecida.
Ha salido esta mañana, visitando a los infantes Don Carlos y Doña Luisa.
Explosión de una caldereta
Madrid 23 (215 m.)
Barcelona.—Ha estallado la caldereta del vapor sevillano «Macarena».
El primer fogonero don Miguel Pachudo, que estaba de guardia, ha sido encontrado destrozado.
El segundo camarero Evaristo Ila resultó herido leve.
A consecuencia de la explosión se produjo incendio.
Acudieron bombas quedando sofocado prontamente el incendio.
Al ocurrir la explosión dormían los tripulantes.
Trenes que circulan
Han circulado dos trenes entre Valencia, Alcántara y Badajoz.
Real orden aclaratoria
Por el Tesoro se ha dictado una Real orden aclaratoria al artículo 109 de la Instrucción de apremio del 26 de abril de 1.900, recordando las reglas de embargo de Rentas y derechos de los Ayuntamientos y responsabilidades de los alcaldes y concejales. Cuando se trate de débitos al Tesoro sólo procederá el embargo del 66 por 100 si se trata de débitos corrientes y del 15 por 100 cuando sean débitos atrasados.
Acatarrado
Madrid 23 (215 m.)
El señor García Prieto se halla muy acatarrado, guardando cama.
El «Duende de la Colegiata» herido
Se ha zanjado la cuestión personal entre el «El Duende de la Colegiata» y el duque de Maqueda.
«Probaron» unos sables en las afueras de Madrid.
El primero «se inflrió» una herida en la cabeza, leve, según dictamen facultativo.
La Liga Africanista
La Liga Africanista se reunió en el Sena-

do y acordó encarecer la conveniencia de que el Real Consejo del Protectorado de Marruecos pase a la presidencia del Consejo de Ministros en vez de depender del Ministerio de Estado.
La «Gaceta»
Madrid 23 (11 m.)
La Gaceta de hoy publica los decretos nombrando caballeros de la orden del Toisón de Oro, al Capitán General de la Armada D. Juan Bautista Viniegra y a los marqueses de Mina y Comillas.
Otro anunciando un concurso para nombrar cinco vigilantes de emigración, que prestarán sus servicios en la Inspección creada en el campo de Gibraltar.
El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra.
El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publica un Real decreto nombrando coronel honorario del segundo regimiento de cazadores minadores, al Rey D. Carlos de Rumanía.
Otro nombrando igualmente (coronel honorario del regimiento de Sicilia al Capitán General señor Primo de Rivera.
Periodista en libertad
Anoche fué puesto en libertad el periodista señor Vidal y Planas, redactor de «España Nueva».
Le esperaban en la puerta de la cárcel varios compañeros y amigos.
Larga conferencia
El Infante D. Carlos como Presidente del Real Consejo de las Ordenes Militares, ha celebrado una conferencia con el Capitán General de Madrid.
De arribada forzosa
Las Palmas.—Ha fondeado en este puerto de arribada forzosa un bergantín norteamericano de cuatro palos.
Lleva un cargamento de madera.
El temporal le sorprendió en alta mar, barriendo las olas la cubierta y llevándose numerosa carga.
La arboladura quedó destrozada.
Un vapor inglés le encontró a la deriva y le dió remolque hasta el puerto.
La tripulación ha sufrido grandes penalidades.
Aquí, se les ha atendido.
Nuevamente se ha abierto el sumario.
Bilbao.—A consecuencia de un suelto que publicó un periódico, ha vuelto a «brirse el sumario que se sobreesayó, por adhesión de ciertos elementos a la asamblea de las juventudes mauristas.
Se ha citado a declarar al Director del periódico *El Pueblo Vasco*.
No ha habido duelo
Oviedo.—La cuestión personal surgida entre el catedrático señor Buñya y D. Benito Conde, no ha llegado, a plantearse, por negarse este último a recibir en conferencia a los padrinos.
El asunto ha pasado al Juzgado.
Cuestiones societarias
Mitín de carpinteros
Madrid 22 (21.)
Barcelona.—Muy de madrugada ha terminado el mitín de carpinteros huelguistas.
Se pronunciaron discursos violentos contra los patronos, acordando contestar al boicot declarando la huelga en los talleres y pedir dos reales de aumento para trabajar.
Los talleres que están cerrados ascienden a 221 y los huelguistas a 1.200.
Crisis obrera
Madrid 23 (215 m.)
Telegramas oficiales de Alhama (Granada) dicen que se celebró un mitín organizado por los obreros sin trabajo.
El Alcalde pide al Gobierno que promueva obras para remediar la crisis obrera.
Excitación entre los obreros
El socialista Sr. Arullo visitó al Sr. Sánchez Guerra para darle cuenta de la excitación que reina entre los obreros de la cuenca del Ter; ante el incumplimiento de los patronos del decreto de la jornada textil.
La política
Maura mejorado
Madrid 22 (9 n.)
El Sr. Maura se encuentra muy mejorado del resfriado que le ha retenido en cama varios días.
Hoy ya se ha levantado.
Concesión de Toisones de oro
Se ha firmado un Real decreto concediendo el Toisón de oro a los marqueses de Mina, de Comillas y al Almirante Viniegra.
Otros otorgando grandes cruces de Carlos III a los Dubues de Alba y Medinaelli, a los Marqueses de Castelar y de la Romana y al conde de Torenio; a la del Isabel la Católica al Marqués de Tosos y a D. Salvador Malquer y la Banda de María Luisa a la Duquesa de Santa Lucía y a la señora de Prado y Palacios.
Otro concediendo el título de Duque de Heuan al hijo del Marqués de Akarfe.
Firma de Marina
En la firma de Marina figura un Real Decreto nombrando comandante de Marina de Cartagena al capitán de fragata D. Antonio Rizo; pasando a la escala de tierra al capitán de fragata D. José Cervera; ascendiendo al capitán de corbeta D. Guillermo Laca y al de igual empleo de la escala de tierra don Francisco Gaztambide; ascendiendo al alférez de navío D. Manuel Valera.
Velada de juventud liberal conservadora
Madrid 23 (215 m.)
Mañana presidirá el ministro de la Gobernación la velada organizada por la Juventud liberal conservadora.
Conferenciando
Madrid 23 (11 m.)
Anoche celebraron una conferencia con el Ministro de Estado, el Embajador de los Estados Unidos y el Consejero de la Embajada de Rusia.
Acto de adhesión al Monarca
Esta tarde en el Círculo Liberal Conservador se celebrará un acto al objeto de ren-

dir al Monarca un tributo de incondicional y entusiasta adhesión.
Se leerán varios trabajos y reasumirá el acto con un discurso el Ministro de la Gobernación.
Extranjero
Huelga terminada
Madrid 22 (9 n.)
Lisboa.—La Compañía del Norte ha dicho que considera terminada la huelga.
El servicio se hace con toda regularidad.
Hoy se han publicado todos los periódicos.
Las huelgas parciales tienden también a solucionarse.
Tratando de una reunión
Dícese que se ha enviado una comisión de cableños para tratar con el general Brullard sobre las condiciones de la sumisión de El Hiba.
Fallecimiento
Madrid 23 (215 m.)
París.—Ha fallecido M. Alberto Touchand subgobernador del «Credit Foncier de Francia».
Un artículo elogioso al Rey
Roma.—Con motivo de la fiesta onomástica del Rey de España, «La tribuna» publica un artículo elogioso y haciendo votos por su felicidad y por la unión de la España liberal con la Italia liberal en la obra civilizadora y humanitaria del progreso y la democracia.
Mañana habrá recepción en la Embajada de España.
Marcha de torpederos
Kiel.—Han marchado hacia Grecia seis torpederos alemanes.
La insurrección
Porto-Prince.—Los insurrectos se han apoderado del Cabo.
Organizaron un Comité para garantizar el orden.
Relaciones diplomáticas
Belgrado.—Se han reanudado las relaciones serbo-búlgaras.
Incidente
Madrid 23 (11 m.)
París.—Comunican de Atenas que la prensa publica una información de Salónica, diciendo que en la frontera greco-búlgara ha surgido un incidente entre la comisión militar.
Parace que los búlgaros se quejaban de la forma como colocaban las señales los griegos y éstos han contestado que estaban dispuestos a dar una nueva lección a las tropas búlgaras.
La cuestión de Riotinto
La situación mejora
Madrid 22 (9 n.)
Huelva.—La situación de Riotinto va mejorando.
En la actualidad trabajan más de 3.000 obreros, 15 locomotoras y 4 escavadoras.
A esta capital han llegado tres trenes con cargamento de mineral.
Al mediodía marchó a las minas para vigilar la vía el regimiento de Soria.
Una información
En la reunión de la Comisión arbitral es posible que los representantes de la Compañía pidan una información que se tardará mucho en hacerse.
Comisión arbitral
La Comisión arbitral se reunirá de nuevo hoy.
Deseos de los delegados obreros
Madrid 23 (11 m.)
Los Delegados de los obreros de las minas de Riotinto han manifestado que si lo deseaban presentarían la información que se hará ante la Comisión de consejeros de la Compañía, no queriendo regresar a Huelva hasta que esté firmada el acta de arbitraje y llevar todo el asunto terminado.
El viaje de los Reyes
Llegada de fuerzas de la Escolta Real.
—Preparativos.—La cacería
Madrid 23 (11 m.)
Sevilla.—El Capitán general ha recibido un telegrama, anunciándole la llegada de un escuadrón de la Escolta Real, a cuyo frente viene el coronel del cuerpo, otro jefe, un capitán y dos tenientes.
Es probable que durante la estancia aquí, de los Reyes se celebre la jura de banderas con toda solemnidad.
En el Alcazar se trabaja con gran actividad para preparar las habitaciones.
Se ha comenzado la concentración de la benemérita, a fin de montar el servicio de custodia de la carretera.
Los Reyes llegarán el día 29.
El mismo día marcharán a la cacería preparada en su honor en el coto Donana, a bordo del torpedero «N.º 2».
Noticias particulares, dicen que concurrirán a la cacería, los señores Dato, Maura y otros personajes políticos.
Bergamín en Barcelona
Visitas a centros de cultura.—Banquete.
Madrid 22 (9 n.)
Barcelona.—El ministro de Instrucción Pública visitó hoy el Museo Oceanográfico y otros centros de cultura.
La Escuela de Comercio le ofreció un banquete al que asistieron todas las autoridades, el Rector de la Universidad y todos los profesores.
Por la tarde marchó a visitar la escuela de Villanueva y Geltrú.
Después regresó a Barcelona, marchando en el exprés a Madrid.
La despedida fué en extremo cariñosa.
Bolsa de Madrid
Madrid 21 (455 f.)
Interior contado 78'80
Interior fin de mes 78'90
Amortizable 99'15
Amortizable 4 por 100 99'00
Banco de España 446'00
Compañía de Tabacos 284'00
Francos 6'20
Libras 26'77
Exterior de París 89'25
FABRA.

El telegrafo
A la hora de cerrar la presente edición no hemos recibido la conferencia abonada de las 215 tarde.
Ha la Central de Telégrafos nos informamos que la línea Madrid-Palma funciona con retraso.
De la Región
DEYA
En la Junta General ordinaria celebrada por la Asociación Deyanense el señor Tesoro dió lectura al estado económico de la misma, siendo aprobadas por unanimidad las cuentas; quedando, no obstante, los libros de contabilidad y comprobantes a disposición de los asociados por el término de 30 días.
Inmediatamente se dió lectura al Parlamento anterior formado por los señores Buzá, Vives y Homar que fué aprobado por unanimidad su articulado.
Debiendo renovarse la Junta de Gobierno de dicha entidad el entusiasta Presidente don Francisco Vives Colom suspendió la sesión por diez minutos para que pudieran ponerse de acuerdo.
Reunida que fué la sesión se procedió a la votación nominal quedando por unanimidad constituida en la siguiente forma: Presidente, don Miguel Homar Piá. Vice-presidente, don Juan Vives Pullán. Tesorero, don Jerónimo Salas Ripoll. Vocales 1.º, don Jaime Vives Ripoll; id. segundo, don Bartolomé Coll Coll. Secretario, don Miguel Martí Marroig (hijo).
M. Homar
COMERCIALES
VALORES LOCALES
Día 23 Enero de 1913.
Crédito Balear 81'00
Fomento Agrícola 102'00
Ferrocarriles de Mallorca 98'00
Acciones Valores Ilesia 174'00
Obligaciones de id. al 5 por 100 102'00
Acciones Salinera Española 125'00
Obligaciones de id. al 6 por 100 100'00
Id. de id. al 5 por 100 102'00
Alumbrado por Gas 120'00
La Económica 19'00
Bonos municipales 42'00
Obligaciones Teatro Lírico 400'00
Obligaciones C.ª Mquina, Etridad, 102'00
Oblig. ferrocarril Soller 4'50 p 8. 100'50
Alfombrera 99'00
VALORES PUBLICOS
Barcelona (Bolsa) día 23 a las 11
4 por 100 interior fin de mes 78'56
5 por 100 amortizable 88'50
Coloniales 46'50
Nortes 95'60
Alicantes 94'75
Libras 26'85
Francos 6'45
Andaluces 67'00
Memorandum
PARA MAÑANA
SOL.—Sale a las 7'4; pónese a las 17.
LUNA.—Sale a las 4'21; pónese a las 14'54.
TRENES PARA VIAJEROS.— Salidas de Palma: Para Manacor a las 7'40, 14, 16'45 y 18'15 para Felanig a las 7'40, 14'37, 18'15 para La Puebla a las 7'40, 14'40 y 18'15 para Soller a las 7'40, y 20'5. Salidas para Palma: De Manacor a las 2'30, 6'30, 11'45 y 17'15 de Felanig a las 6'40, 12'15 y 17; de La Puebla a las 6'45, 12 y 17'25; de Soller a las 6, 9'15 y 17'30.
CORREOS.—Llegadas a Palma: A las 6 de Barcelona, a las 7 de Ciudadela, a las 8 de Argel y a las 9'30 de los pueblos de la isla.
Salidas de Palma: A las 14 para los pueblos de la isla y a las 18'30 para Barcelona y Ciudadela.
OFICINAS DE CORREOS.—Recepción: Periódicos, impresos y muestras de 10 a 18. Paquetes postales para el Reino de 9 a 11 y para el Extranjero de 8 a 9.
Certificados y valores declarados de 10 a 17.
Giro Postal de 10 a 11. Lista de Correos de 10 a 13.
Entrega: Periódicos, impresos y muestras de 10 a 18.
Paquetes postales procedentes del Reino de 12 a 13 y de 16 a 17 y procedentes del Extranjero de 12 a 13.
Certificados y valores declarados de 10 a 17.
MERCADO.—En Palma.
EL TIEMPO
Día 23 Enero a las 9 de la mañana
Las observaciones anotadas en la Estación Meteorológica de Palma, son las siguientes:
Barómetro, 763 mm.; Termómetro (a las 8 m.), 8 ct.; Máxima al sol, 13 id.; Máxima la sombra, 12 id.; Mínima a cubierto, 8 id.; Mínima a descubierta, 6 id.; Temperatura media de ayer, 10; Temperatura media correspondiente al mes, 10; Diferencia, o en menos; Dirección del viento, N.E.; Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado en 24 horas, 7 Kgs.; Kilómetros recorridos en veinticuatro horas 126; Lluvia en 24 horas litros 2 por metro cuadrado; Ascenso del barómetro en 24 horas 5 mm; Evaporación en 24 horas, 1 id.; Humedad a las 9 (tanto por 100 de saturación), 65; Descenso del barómetro en 24 horas o milímetros, tensión del vapor 5.
Ningun enfermo del ESTÓMAGO é INTESINOS
por crónicas y rebeldes que sea su dolencia debe desespararse. Muchos son los que han consultado con notabilidades médicas de París, Londres, Berlin, New-York, Roma y Madrid, sin encontrar alivio con otros tratamientos y en cuanto dichos médicos les han recetado el ELIXIR SAIZ de CARLOS (STOMALIX) han recobrado la salud con su uso, largos años perdida.
Con mucha frecuencia las fermentaciones anormales del estómago producen acedias y vómitos que se corrigen inmediatamente con este medicamento quitándose las náuseas, dolores, ardores epigástricos, aguas de boca y tendencia al vómito, la digestión se normaliza, el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, aumentando de peso al estar enfriado.
Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 80, MADRID. Se remite por correo folleto a quien lo pide.

Compañía del Ferrocarril de Soller
Sociedad anónima
Capital social: 3.500.000 pesetas
Emisión de 1.300 Obligaciones, serie B, de a 500 Plus, con interés al 5 por 100 anual, libre de todo impuesto, y amortizables a la par en 80 años a partir del año 1916.
Condiciones de la Suscripción
La suscripción se abrirá el día 1.º de Febrero próximo y se cerrará el día 28 del mismo mes.
Los pedidos de suscripción se admitirán en las oficinas de la Compañía, y en las Sociedades «Banco de Soller» y sucursal del «Crédito Balear» en ésta, durante el plazo prefijado, todos los días laborables, a horas normales de oficina.
El tipo de emisión es de 500 pesetas por obligación; debiéndose hacer efectivas en la siguiente forma:
El 10 por 100 al hacerse la suscripción, Ptas 50'00 por obligación.
El 90 por 100 restante, del 20 al 31 de Marzo próximo, Ptas 450'00 por obligación.
En junto, Ptas 500'00 por obligación.
Vencimiento de cupones
El primer cupón que será de Ptas. 12'50 vencerá en 1.º de Octubre de 1914.
Los demás cupones, de Ptas. 12'50, se pagarán en 1.º de Abril y en 1.º de Octubre de cada año.
Garantías de la emisión
La Compañía del Ferrocarril de Soller, dueña de la línea de Palma al Puerto de Soller, ofrece como garantía de sus obligaciones, además de los ingresos de la Compañía, y la garantía del Estado, con arreglo a la Concesión y a la ley de Ferrocarriles Secundarios, la especial hipotecaria sobre la línea de Palma a Soller, con su material fijo y móvil, en segunda hipoteca; y sobre la línea de Soller al Puerto, con su material fijo y móvil, en primera hipoteca.
En el caso de excederse la suscripción, se prorratearán las obligaciones suscritas, según los pedidos.
Soller, Enero de 1914.
Isleña Marítima
Compañía Mallorquina de vapores
AVISO IMPORTANTE
Para dar cumplimiento a las disposiciones vigentes sobre **Visados Consulares** en los manifiestos de carga y listas de pasajeros destinados a Francia y Argelia, esta Compañía «Isleña Marítima» ha fijado los días y horas que a continuación se expresan para el despacho de los pasajeros y mercancías destinados a Marsella y Argel que hayan de embarcarse en las buques de la misma.
Para Argel los jueves de 8 y media a 11 de la mañana.
Para Marsella los sábados de 8 y media a 11 de la mañana.
NOTA.—Los pasajeros que no estén despachados en los días y horas fijadas no podrán embarcarse.
OTRA.—Las mercancías destinadas a Argel se recibirán sobre muelle desde los miércoles de 8 y media mañana hasta los jueves a las 10 de la mañana.
Las mercancías destinadas a Marsella se recibirán sobre muelle desde el viernes mañana hasta los sábados a las 10 mañana.
Palma 3 Enero 1914.—Por la «Isleña Marítima». S. S. Director.
X2
Nuevo Compuesto Arsenical A GOTAS
Medicación Científica y práctica
El arsénico-fósforo-iodo y hierro en forma de albuminatos, son los elementos constitutivos de nuestro compuesto arsenical X2.
Es una preparación de gran trascendencia médico-social, que merece toda la atención del clínico por los maravillosos resultados que con ella se obtienen en la sífilis y enfermedades de la piel.
Su gran poder reconstituyente y bactericida, explica también su extraordinaria acción terapéutica en otras enfermedades, cuya aplicación incumbe solamente al médico una vez conocidos los componentes del X2 y su dosificación.
Nuestro preparado X2 ha sido analizado por el jefe del Laboratorio Central de Sanidad Militar, Dr. José Ubeda y Correal, y determinado el poder tóxico en el Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII, bajo la dirección del Dr. Cajal.
Pidanse folletos explicativos del X2 Laboratorio VIDAL farmacéutico Calle de Luis Espada 22, ORENSE Representante en Palma: M. TERRASA, Farmacéutico, Plaza de Cort—2.
Se necesita una criada
De 28 a 40 años soltera ó viuda sin hijos, sabiendo coquina. Suelido ocho duros mensuales. Buenas referencias. Condiciones por escrito.
Estación Radiotelegráfica, Soller.
A los exportadores Mallorquines
JOSE ARBONA, Representante
Granja Mallorca: San Sebastián
Admitirá representaciones para la venta en comisión de productos Mallorquines en el Norte de España, menos, anisados y licores.

Próxima inauguración de la **Exposición Balear permanente**
Organizada por la Agencia de Turismo
CLUB MALLORCA

en la calle de Quint número 12, local que estuvo ocupado por el bazar de muebles LA INDUSTRIAL.
Los industriales y agricultores que deseen exponer sus productos, pueden dirigir sus peticiones a dicha Agencia Plaza Sana Eulalia -10 o en el local de la Exposición de 12 a 1 y media y de 5 a 6 tarde.
A petición, se remitirá informes y condiciones por correo.
NOTA.—Los expositores suscritos pueden mandar sus instalaciones y escoger sitio.

Los vómitos, asedias, ardores, inapetencias, pesadez, bilis dolores del estómago, cintura y espalda, etc. desaparecen al siguiente día de usar el

Estómago artificial
De venta en todas las farmacias y droguerías

Máquinas

Se ruega al público visite nuestras Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos: encajes, reales, maticea, punto valencia, etc., ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL
la misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.
Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

SINGER

para coser

COMPANIA SINGER DE

Todos los modelos a Ptas. 2.50 semanales
Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis

MAQUINAS PARA COSER Establecimientos para la venta en la provincia de Baleares
PALMA: Calle Jaime II—4.
MAHON: Calle Nueva—9a.

Se ruega al público visite nuestras sucursales

Desaparecen en breves días dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como lo certifican millares de curados. Deben rechazarse como falsificados, las cajas que no lleven la firma de los únicos concesionarios de España, J. Uriach y Compañía, Barcelona.

Linea PINILLOS
Linea de las Antillas

Para Canarias, Puerto-Rico, Mayaguez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Matanzas saldrá de puerto directamente el día 5 de Febrero el vapor

CATALINA

Admitiendo carga y pasajeros.
NOTA.—Se solicita a los señores cargadores avisen con anticipación la carga que tengan que embarcar para reservarse la cabina.
SERVICIO RAPIDO Y DE GRAN LUJO PARA
MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
SALIDAS DE BARCELONA
BARCELONA, 13 Diciembre. VALBANERA, 23 Enero.
INFANTA ISABEL, 30 Enero. CADIZ, 8 Febrero.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha con espaciosas cámaras de primera y segunda clase instaladas sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de tercera se aloja en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Telégrafo Marconi.
Para más informes, dirigirse a los señores Planas, Pizá y Compañía, S. C., San Miguel, 29, representantes de la Compañía.

Vapores correos italianos
CON ITINERARIO FIJO PARA

Montevideo, Buenos Aires
Servicio rápido semanal combinado entre las Compañías Navigazione Generale Italiana, Lloyd Italiano y La Veloce de Génova

Grande y velozes vapores en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con amadores de preferencia y lujo, excelente trato, servicio tipo Grand Hotel, restaurant y telegrafía Marconi en todos sus buques.

Viaje en 15 días

Próximamente salidas de Barcelona:
Navigazione Generale Italiana: PRINCIPE UMBERTO, 22 Enero.
Lloyd Italiano: PRINCESSA MAFALDA, 29 de
Navigazione Generale Italiana: DUCA D' AOSTA, 5 Febrero
Id. id. RE VITTORIO, 12 id.
L. Veloce: DUCA DI GENOVA, 19 id.
Navigazione Generale Italiana: REGINA ELENA, 26 id.
Id. id. DUCA DEGLI ABRUZZI, 6 Marzo.
COCINA A LA ESPAÑOLA PARA LA TERCERA CLASE
PARA MAS INFORMES DIRIGIRSE:

Para despacho de pasajes de 1.ª y 2.ª clase a los SRES. SALOM Y RULLAN, Plaza de la Libertad 3.
Para despacho de pasajes de 3.ª y carga a D. MIGUEL ORDINAS, Plaza de la Libertad 17, Palma de Mallorca.

Linea Austro-Americana
Trieste

Servicio regular, rapidísimo y de gran lujo para
Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires
Saldrá de BARCELONA el día 2 de Febrero próximo el hermoso vapor—correo de 10.500 toneladas, a dos máquinas y doble hélice

LAURA

admitiendo pasajeros en 1.ª, 2.ª y 3.ª clases.
Telegrafía sin hilos. Espléndida cocina. Cómodos departamentos para la tercera clase.
Despacho en Palma: Carga y pasajes de 1.ª y 2.ª, Agencia Bosch, Paseo de Sagrada número 9—entresuelo.
Id. Pasajes de 3.ª D. Damián Benassar, Mar 49—1.ª

Lloyd Sabaud

El día 28 de Enero saldrá de BARCELONA para BUENOS AIRES el lujoso vapor de 14.000 toneladas de gran marcha

REGINA D' ITALIA

Realizando la travesía en QUINCE DIAS. Camarotes espléndidos en primera clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.
Segunda clase económica a precios reducidos
Tercera clase
Dormitorios higiénicos lavabos, comedores con mesa
Cocina Española
El día 8 de Febrero saldrá para el mismo punto el vapor
Tomaso di Savoia
Para informes en Palma, calle del Mar, número 49—1.ª

La Unión y el Fénix Español
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital Social: 12.000.000 de pesetas efectivas
COMPLETAMENTE DESBOLSADO
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.
50 años de existencia
Seguros sobre la vida, seguros contra incendios.
Subdirector en Baleares, D. Miguel Arias.—Plaza de la Constitución 44—2.ª

Fotógrafos—aficionados

Con objeto de ilustrar profusamente el **Guía Artístico-Comercial de Baleares** que está publicando la Empresa de Anuncios **La Propaganda Mútua** establecida en Barcelona, calle de Quintana número 2, invita a todos los fotógrafos y aficionados a que le remitan fotografías de todos los pueblos de Mallorca, Menorca e Ibiza advirtiéndoles que abonará el importe de las fotografías que se publiquen y si el autor quisiera cobrarlas, se le publicará su nombre al pie de cada fotografía.
Indicar al respaldo de cada fotografía el título del asunto.

Los más importantes de las Baleares



GRANDES ALMACENES
S. JOSE

Sastrería
Camisería

Extenso surtido en abrigos para Señoras, Caballeros y Niños.
Trajes confeccionados con **GRAN BARATURA**
Deposito de los impermeables CRISTIAN
Todo lo que se requiere para equipos de novios
PRECIO FIJO

Pastillas Crespo de Mentol y Cocaína

El dolor de garganta y la tos causan a la primera pastilla.
El MENTOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, pero la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaína y el clorato potásico.
Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertónicas o atónicas de forma seca, granulosa, granular o cataral, de los fundadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y coqueo laringeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los sibilos y ruidos, en la coqueo, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando a la garganta, con el estado de frescura y bienestar tan agradable que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.
Preparado por Dr. Valmaseda.

Liga de propietarios de fincas urbanas

Habitaciones para alquilar		Informes		Observaciones
Alcance 6 plazas	Piso	Informes	Observaciones	
San Lluís (Vileta)	bajos y 1.º	San Miguel—18.	También se vende. Capaz	
Cabrera	42 y 44 bajo	Cabrera—48	Fábrica cortados, almacén	
Montenegro	22 Ent.º	Montenegro 34, principal.	agua, tres dormitorios	
Bala Roja	4 1.º	San Miguel—18	4 salas, 4 dormitorios	
Caro	3.º	Cuesta Teatro	8 dor. agua grifo capacidad	
Pelú	1 2.º	Brossa 19—tienda	agua a grifo, coladuría etc.	
Puerta del Campo	2 coch.	Curidores 1—principal	capacidad y agua	
Yeseros	22 Ent.º	Cinos	propio para el despacho	
Rubi	21 3.º	Rubi 21—1.º	capacidad agua a grifo.	

Véase relación general en el domicilio de la Liga: S. Miguel 14—1

ACCIDENTES NERVIOSOS
EPILEPSIA

convulsiones, vértigos, temblores, desvanecimientos, agitación nocturna, insomnios, palpitations, migraña, pérdida de la memoria, asma, congestiones cerebrales y demás enfermedades nerviosas, se curan tomando el acreditado **ELIXIR BERTHIAN**.
Venta: Farmacia Bertrán, Plaza Junquera, 3, Barcelona. En Palma Centro Farmacéutico.

SERVICIOS

de la **Compañía Transatlántica**

Salidas de Barcelona

El 4 de Febrero el vapor I. ISABEL DE BORBON para Montevideo y Buenos Aires
El 10 " MANUEL CALVO " Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colón.
El 1 " M. L. VILLAVARDE " Fernando Póo y escalas en La Palma y otros puertos.
El 25 Enero " BUENOS AIRES " New-York, Habana Veracruz y Puerto Méjico.
El 4 Enero " ALICANTE " Génova, Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Illo-Ilo y Manila

Admitiendo carga y pasaje.
Informar a los Sres. JAIME M. GRANADA, S. en C., Plaza de Antonio Maura, 4

Herpes-Escrófulas-Tuberculosis
con decaimiento de fuerzas o inapetencia

LA SULFURINA JIMENO
Es el depurativo y reconstituyente de esas enfermedades y en general de las humorales e infecciosas.—Para el uso véase el prospecto.
Venta en todas las Farmacias.—En Barcelona, Farmacia del Globo, plaza Real, 1.

Conservación e higiene de la boca
Tendrá la BOCA sana, la dentadura blanca y fuerte y no padecerá dolores de muelas si que use el elixir y los polvos de

MENTHOLINA

que prepara el **DOCTOR ANDREU**
Su uso emblanquece los dientes, aromatisa el aliento, calma el dolor de muelas y fortifica las encías, evitando las caries y la oscilación de la dentadura LA MENTHOLINA en polvo usada con el elixir aumenta el brillo y la blancura de los dientes.
Pídase en la Rambla de Cataluña 60 y demás farmacias.—Se expenden en la Farmacia de J. Sureda Litteras.

Depilatorio imperial del Dr. Padró

Quita el pelo ó vello con prontitud y sin peligro para el cutis. Por su eficacia e inocencia es preferido.—30 AÑOS DE ÉXITO. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real 1. Farmacia del Globo.

SI SUFRIS DE ANEMIA



Si os sentís fatigado, si estáis encorvado, si sufrís debilidad general, tomad mañana y tarde del delicioso **PHOSCAO** (antiguamente Phospho-Cacao)
El más exquisito de los desayunos
El más potente de los reconstituyentes
El alimento ideal aconsejado por todos los médicos a los débiles, a los convalescentes, a los agotados y los que sufren del estómago.
Envío gratis de una caja de ensayo

DEPOSITO
FORTUNY HERMANOS, 32, HOSPITAL, BARCELONA
Ultramarinos, Farmacias y Droguerías.

Ferretería CASTELLET

RANCH DE S. OLI—PALMA
Gran surtido de Estufas para COK y LEÑA
Gran surtido de cocinas económicas

NO MAS PELO BLANDO

Tintura del Doctor Padró
Para teñir el pelo de color castaño, oscuro ó negro de abarro. Su efecto es rápido, higiénico y eficaz.
Venta: Droguerías y Perfumerías, Farmacia del Globo, plaza Real 1, Barcelona

Julian Ticoulat

CIRUJANO DENTISTA
Dentaduras desde 12 duros, dientes desde 3 pesetas. Extracciones sin dolor.
CALLE SAN MIGUEL 30—1.ª

Remeys segús y ben provats

XAROP VERMIFUGO.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per matar es CUCHS y per donar bons colós y molta de gana a n' els infants malaltissos.
CALLICIDA SUREDA.—Sense molestia, fa desaparèixer es CALLS, UYS DE POLL y es demés DURESES de la peus.
PASTILLES SUREDA.—Curan de réi se TOSSINA, mantenen fresca la boca, agradable al alé y evitan al fumadós les molestias de les nas tabacs.
Sense FIGUES, BARTS, ni cap LLETJURA, quedan ses senyoretas que se recetan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.
ES BRAGUES més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUJIA, se troben a sa POTECARIA den SUREDA y LLITERAS.
De venta al por major.—Farmacia del seu preparador.

Costa d' en Brossa número 9
PALMA DE MALLORCA

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, es la medicación sulfurosa por excelencia.
LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se emplean en los herpes, ligas, anginas, bronquitis, escrófulas, garras, etc. y siempre que esté indicado el uso del azufre o de las aguas minerales sulfurosas.
LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, pueden usarse en agua para bebida, baños, gargarismos, pulverizaciones, pomadas, etc.
CON LAS GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR, se tiene toda la medicación sulfurosa a domicilio.
PRECIO DEL FRASCO 3 PEsETAS
Depositos: Centro Farmacéutico y Farmacia de D. Juan Valenzuela.

Embalaje para muebles

Se embalan muebles y se transportan todos los puntos de España. Dirigi se Olmos 135—Carpintería.

Se vende o traspasa

Un acreditado establecimiento en la calle más céntrica de Palma.
Razón, Centro de Anuncios.

PERDIDA

El mudo se extravió un b liso de plata desde el Borne a la calle de la Marina. En la calle de Pelares 74 se gratificará al que lo entregue.

Casas por poco dinero

TODO EL MUNDO PROPIETARIO
Se consigue adquiriendo, en inmejorables condiciones, varias casas situadas en la calle de San Magin del Arrabal de Santa Catalina.
PRECIOS BARATISIMOS!
APROVECHAR LA OCASION
Para informes Centro de Anuncios, plaza de Santa Eulalia.

Fábrica de cajas cartón

de JAIME PERELLO
Camino de La Vileta.

ATENCION

Se desea encontrar una señ. rs. ó señoría para vivir en familia. Para informes centro de Anuncios.

VENTA

de un caballo, guarniciones carretón y gallería de cuatro asientos.
Para informes Olmos 121 guarnicionero.

MUCHACHO

Se necesita uno de 12 a 14 años, para una Sastrería. Informes, Centro de Anuncios.

TROQUEL

Se vende un en buen estado, a precio muy barato. Informes, Centro Anuncios.

Se venden

Dos caballos de unos diez años de edad. Informarán Centro Anuncios, plaza Santa Eulalia—10

Casa particular

Se desea a ó 3 caballeros ó señoras de buenas costumbres, para vivir con su familia. Informarán, Centro de Anuncios

Academia 'Guerra'

Preparación para Carreras Militares
Director.—El comandante de infantería don Carlos Guerra, profesor que fué durante siete años de la Academia del Arca, auxiliado por un competente profesor de milicia y civil.
Bachillerato militar, algunos internos, medio pensionistas y ex tunc.
El repaso del plan de ingreso empezará en 1.º Enero.
Ave María, 2 y 2 duplicado, Toledo

MUEBLES

Se venden A PLAZOS y al contado, precios sumamente económicos.
FABRICACION PROPIA
Plaza Antonio Maura 2 (antes Copiñas).